



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 13 DE PALMA DE MALLORCA

21729

Expediente de liberación de cargas 912/2011 sobre otras materias

Dña.ESPERANZA GARCÍA PUIDSERVER, Secretaria Judicial de JDO. PRIMERA INSTANCIA nº 13 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

V52 912/11 EXPEDIENTE DE LIBERACIÓN DE CARGAS

PARTE DEMANDANTE: MARGARITA SALVA

NICOLAS BRESAS LAPERE

PARTE DEMANDADA: ÁNGELA BERNAT MAYOL

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se procede a la notificación de la Sentencia nº 164/2014 recaída en el presente procedimiento a D^a ÁNGELA BERNAT MAYOL haciéndole saber:

Que contra esta resolución cabe recurso de apelación que se preparará ante este mismo Juzgado en el plazo de VEINTE DÍAS a contar del siguiente de su notificación, con cita de la resolución apelada y manifestación de la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que se impugnan.

En PALMA DE MALLORCA a 21 de noviembre de 2014

LA SECRETARIA JUDICIAL

